



**Universidad de Huelva**

Gerencia  
Unidad de Gestión de Personal de  
Administración y Servicios

**DILIGENCIA** para hacer constar que, en el día de la fecha, se expone al público en la página web de la Universidad de Huelva (<https://www.uhu.es/gestion-pas/>) el Acuerdo de 11 de julio de 2024 del Tribunal de Valoración del proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral de los grupos I, II y III, convocado por Resolución de 27 de noviembre de 2023 de la Universidad de Huelva (BOJA nº 230 de 30/11/2023).

En Huelva, a 15 de julio de 2024

La Jefa de Negociado

Fdo.: M<sup>a</sup> Dolores Alamillo Granados

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA  
Tel.: 959218106-959218107  
Fax: 959218110  
Email: seccion.pas@sc.uhu.es

uhu.es

<b>Código Seguro De Verificación</b>	BGLZwODb0see2WEURG9Jpw==	<b>Fecha</b>	15/07/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	María Dolores Alamillo Granados		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/BGLZwODb0see2WEURG9Jpw=">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/BGLZwODb0see2WEURG9Jpw=</a>	<b>Página</b>	1/1





**ACUERDO DE 11 DE JULIO DE 2024, DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA (BOJA 30/11/23) CORRECCIÓN DE ERRORES (BOJA 22/01/24)**

Publicadas las calificaciones provisionales del primer y segundo ejercicio de las plazas convocadas en el proceso selectivo de personal laboral de los grupos I, II y III de la Universidad de Huelva, por el sistema de concurso-oposición, de las plazas Titulado/a de Grado Medio OPL2ATIGU en el turno de promoción interna, Técnico/a Especialista de Laboratorios OPL1CIQSO en el turno libre y Técnico/a Especialista de Laboratorios OPL1CCSAL en el turno de promoción interna, y, de conformidad con lo establecido en la base séptima, apartado 2 de la convocatoria, este Tribunal,

**ACUERDA**

**PRIMERO.** Dado que no se ha presentado ninguna reclamación a las calificaciones provisionales publicadas por acuerdo de fecha 20 de junio de 2024, aprobar las calificaciones definitivas del primer y segundo ejercicio, así como los resultados de la fase de oposición, según se recoge en el Anexo I.

**SEGUNDO.** Considerando que ninguna de las personas candidatas ha superado las calificaciones mínimas establecidas por la convocatoria para superar la fase de oposición y que, en consecuencia, no procede la valoración de los méritos de la fase de concurso, ni los trámites de reclamación o publicación ulteriores, publicar los resultados definitivos del proceso selectivo de las plazas OPL2ATIGU, OPL1CIQSO y OPL1CCSAL, declarando desiertas las correspondientes plazas en el turno referenciado en el Anexo II del presente acuerdo.

**TERCERO.** De conformidad con el párrafo tercero de la base 7.2, teniendo en cuenta que quedan vacantes las plazas OPL2ATIGU y OPL1CCSAL en el turno de promoción interna, se acuerda elevar los resultados definitivos a la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, para que dicte la correspondiente resolución comunicando el lugar fecha y hora de celebración del primer ejercicio para la fase de turno libre. El inicio de las pruebas para la fase de turno libre no se celebrará antes de 45 días naturales desde la publicación de esta relación definitiva y se publicará en la página web de la Universidad de Huelva.

**CUARTO.** Publicar este acuerdo junto a la resolución antes mencionada en la página web de gestión de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Huelva <https://www.uhu.es/gestion-pas/>.

**QUINTO.** Contra el presente acuerdo, podrá interponerse recurso de alzada ante la Sra. Rectora en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

11 de julio de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
TRIBUNAL DE VALORACIÓN

Fdo: Cinta Martos Sánchez

<b>Código Seguro De Verificación</b>	pHBB5u1ZaAfMgL1yp3nX0A==	<b>Fecha</b>	12/07/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	María Cinta Martos Sanchez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/pHBB5u1ZaAfMgL1yp3nX0A=">https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/pHBB5u1ZaAfMgL1yp3nX0A=</a>	<b>Página</b>	1/3





**ANEXO I**

**CALIFICACIONES DEFINITIVAS PRIMER Y SEGUNDO EJERCICIO  
(FASE DE OPOSICIÓN) SEGÚN EL TURNO CORRESPONDIENTE**

**TITULADO/A DE GRADO MEDIO (OPL2ATIGU)  
Turno promoción interna (ejercicios eliminatorios)**

NIF*	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN EJERCICIO 1 mínimo 15 puntos	PUNTUACIÓN EJERCICIO 2 mínimo 17,5 puntos	FASE DE OPOSICIÓN (*) mínimo 32,5 puntos
***8153**	Robledo Álvarez, José Manuel	22,87	6	-

**TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE LABORATORIOS (OPL1CIQSO)  
Turno libre (ejercicios eliminatorios)**

NIF*	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN EJERCICIO 1 mínimo 12,5 puntos	PUNTUACIÓN EJERCICIO 2 mínimo 17,5 puntos	TOTAL FASE DE OPOSICIÓN (*) mínimo 32,5 puntos
***6165**	Herruzo Urbano, Javier	11,25	-	-
***1210**	Penco Infante, Laura	9,16	-	-

**TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE LABORATORIOS (OPL1CCSAL)  
Turno promoción interna (ejercicios no eliminatorios)**

NIF*	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN EJERCICIO 1	PUNTUACIÓN EJERCICIO 2	TOTAL FASE DE OPOSICIÓN (*) mínimo 32,5 puntos
***1663**	Curtido Rueda, Blanca	20,5	2	22,5

(\*) la valoración de la puntuación obtenida en la fase de oposición sólo procederá si la persona candidata no ha resultado eliminada en alguno de los ejercicios de la citada fase, en el caso de ser éstos eliminatorios.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	pHBB5u1ZaAfMgL1yp3nX0A==	<b>Fecha</b>	12/07/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	María Cinta Martos Sanchez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/pHBB5u1ZaAfMgL1yp3nX0A=">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/pHBB5u1ZaAfMgL1yp3nX0A=</a>	<b>Página</b>	2/3





ANEXO II

RESULTADOS DEL PROCESO SELECTIVO Y DECLARACIÓN DE PLAZAS  
DESIERTAS EN LOS TURNOS CORRESPONDIENTES

TITULADO/A DE GRADO MEDIO (OPL2ATIGU)  
Turno promoción interna

PERSONAS QUE SUPERAN EL PROCESO SELECTIVO	RESULTADO
DESIERTA	Procede ofertar la plaza por el sistema de turno libre

TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE LABORATORIOS (OPL1CIQSO)  
Turno libre

PERSONAS QUE SUPERAN EL PROCESO SELECTIVO	RESULTADO
DESIERTA	Concluye el proceso selectivo

TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE LABORATORIOS (OPL1CCSAL)  
Turno promoción interna

PERSONAS QUE SUPERAN EL PROCESO SELECTIVO	RESULTADO
DESIERTA	Procede ofertar la plaza por el sistema de turno libre

Código Seguro De Verificación	pHBB5u1ZaAfMgL1yp3nX0A==	Fecha	12/07/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Cinta Martos Sanchez		
Url De Verificación	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/pHBB5u1ZaAfMgL1yp3nX0A=">https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/pHBB5u1ZaAfMgL1yp3nX0A=</a>	Página	3/3

